

MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 241

## **AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES**

cve-2014-17713 Exposición pública de la cuenta general de 2013.

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2014, la cuenta general del ejercicio presupuestario 2013 del Ayuntamiento de Castro Urdiales y sus Organismos Autónomos Residencia Municipal y de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Castro Urdiales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y la Regla 102 de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren convenientes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Castro Urdiales, 2 de diciembre de 2014. El alcalde, Iván González Barquín.

2014/17713

CVE-2014-17713